

POLÍTICA DE SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

LPS INGENIERIA S.A.C., empresa especialista en servicios de telecomunicaciones e ingeniería, con el objetivo de proporcionar un ambiente de trabajo seguro a todos sus colaboradores, reconoce la importancia de la mejora continua en la gestión y el desempeño en la productividad, en la seguridad, en la salud, el medio ambiente y en el clima laboral, dicho compromiso se fundamenta en la implementación y la ejecución de su Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente (SSOMA) basado en los requisitos normativos de la Ley N.º 29783, Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, con el propósito de ser una organización responsable socialmente.

La presente Política de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente, se fundamenta en los siguientes principios:

- Cumplir con la legislación nacional vigente y con cualquier otro requisito que la organización considere necesario en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- Velar por el mantenimiento de un entorno laboral seguro comprometiéndose a integrar, en la gestión empresarial la prevención de riesgos laborales, asumiendo la responsabilidad, asignando los medios humanos y materiales necesarios para la prevención, así como adoptar las medidas necesarias, tanto organizativas como de formación e información.
- Proporcionar a los miembros de la organización una protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo, mediante un control de los riesgos inherentes a cada tarea y a la organización, permitiendo un mejor desarrollo integral.
- Gestionar en cada una de las áreas de la empresa, los riesgos derivados de su actividad.
- Mantener el sistema de gestión de seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente para la identificación y prevención de riesgos, y su revisión periódica por la Alta Dirección.
- Incluir todos aquellos riesgos que se deriven de las nuevas tecnologías, formas de organización del trabajo y nuevos avances técnicos en esta materia.
- Garantizar la protección, consulta y participación en los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente por parte de los trabajadores y representantes.
- Mejorar continuamente la eficacia de la gestión del Sistema de Seguridad, Salud en el Trabajo y Medio Ambiente.
- Proteger el Medio Ambiente y minimizar la contaminación ambiental mediante el adecuado manejo de sus aspectos e impactos ambientales.

Lima, 03 de enero de 2024



GARCIA FERREYRA CARLOS MANUEL
Gerencia de Delegación Perú (Country Manager)
LPS INGENIERIA S.A.C.